

**CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION  
REGION : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2013-S-24
FECHA
28-08-2013
ROL S.I.I.
318-760 AL 820

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,  
 C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 3735-2835 del 27-08-2013  
 D) El Permiso de Edificación N° 271 de fecha 29-09-2011  
 E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° ----- de fecha -----  
 F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 3394 N° 2054 de fecha 2013

**RESUELVO :**

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A ,el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino AVENIDA COLLAO 1091 de 9 pisos, destinado a HABITACIONAL de propiedad de INMOBILIARIA LOS ESTEROS LTDA. representada por ERWIN LAGIES SIECH
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria DEL CONDOMINIO
- 3.- Certificar que el CONDOMINIO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos DEL CONDOMINIO y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- **PAGO DE DERECHOS** (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

ORIGINALES Y CERTIFICADO DE PLANO				\$	4.033
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	61	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 2.448	\$	149.328
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	5	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.224	\$	6.120
TOTAL A PAGAR				\$	159.481
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	Nº	4627295	FECHA		27.08.2013

**NOTAS :**

- 1.- CUENTA CON PERMISO DE OBRA NUEVA N° 271 DE 29-09-2011.
- 2.- CUENTA CON RECEPCION DEFINITIVA DE EDIFICACION N° 144 DE 21-06-13.
- 3.- EN ESTE ACTO SE ACOPEN A LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA 61 UNIDADES ROLES DE VALUO N° 318-760 AL 318-820 CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DEL CONJUNTO HABITACIONAL CAUPOLICAN.
- 4.- PRIMERA ETAPA ACOGE 60 UNIDADES A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA BAJO EL N° S-08 DE 30-03-98. ROLES 318-521 AL 318-580.
- 5.- LA SEGUNDA ETAPA ACOGE 61 UNIDADES A LA LEY DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA TOTALIZANDO 121 UNIDADES PARA ESTE CONDOMINIO.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / MTD / agv